



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-18642

C. MORALES ALVIDREZ LIZA LILIANA

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: EVENTOS DEPORTIVOS NO PROFESIONALES SIN FINES DE LUCRO

CATEGORÍA:

NOMBRE EL PARQUE METROPOLITANO PRESA EL REJON

DEL LUGAR:

DOMICILIO: D. RELIZ. AV. PROL. TEOFILO BORUNDA S/N

FECHA: 07-04-2019 al

HORARIO: 7:00 AM

COSTO DEL

BOLETO: \$ AFORO 100

ARTISTA: CIRCUITO DE EJERCICIOS

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, CHIH., A

05 DE ABRIL DEL 2019

**PERMISO
ENTREGADO**

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**

NOMBRE

05 ABR 2019

Liza L. Morales

FIRMA



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-18640

C. COLEGIO BILINGUE HENRI WALLON

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: EVENTOS DEPORTIVOS NO PROFESIONALES SIN FINES DE LUCRO

CATEGORÍA

NOMBRE DEPORTIVO DEL COLEGIO DE CHIHUAHUA

DEL LUGAR:

DOMICILIO: CALLE PELICANO #5301 FRAC. ARBOLEDAS

FECHA: 4,6-04-2019 al

HORARIO: DIA 4 DE 17:00 A 20:30 HRS Y 6 DE 8:30 AM A 16:00

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 1200

ARTISTA: CONVIVENCIA DEPORTIVA ESCOLAR

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 02 DE ABRIL DEL 2019

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACION

**PERMISO
ENTREGADO**

02 ABR 2019

ATENTAMENTE



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad

**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

NOMBRE Pedro Alarís Hernández

ING. ISSÁC DÍAZ GURROLA

FIRMA

Pedro Alarís HdZ

SUBDIRECTOR DE GOBERNACION

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**